

SITUACIONES SIN CAPACIDAD DE CONTROL Y CON CIERTO GRADO DE INFLUENCIA			
Método de Valoración $Vind=(ICA+PE)*GA$		Parámetros:	
Incidencia / Comportamiento ambiental (ICA)		Garantía/Confianza Ambiental (GA)	Peligrosidad (PE)
ASPECTOS	Valor		
Cualquier aspecto	BAJA		
	1 Ninguna No Conformidad de carácter ambiental en el periodo de referencia.	Se contrata a empresas con certificación/registro ambiental o en vías de obtención. Se llevan a cabo actividades de sensibilización y/o traslado de buenas prácticas a las partes interesadas (clientes, proveedores, ...) para la mejora del desempeño ambiental del aspecto. Las actividades contratadas/realizadas tienen escasa incidencia ambiental.	Consumo Agua: Se recircula agua del proceso/Se emplea agua reciclada o existen medidas de minimización implantadas. Consumo Energético: Otro tipo de energía (renovables, alternativas -híbridos-, recuperación energética) o existen medidas de minimización implantadas. Consumo Productos: reciclados, con marca ecológica o cumplimiento de criterios ecológicos o existen medidas de minimización implantadas Emisiones de combustibles más ecológicos (bio) o mejores técnicas disponibles/ Partículas inertes/ Ruido fluctuante, menos de 4 h/día En aquellos casos en que la instalación se encuentre en zonas no especialmente sensibles (p. ej. polígono industrial) o cuando su contribución a los niveles de inmisión de ruidos sea despreciable frente a los procedentes de otras fuentes (p. ej. este es el caso de una instalación situada en las inmediaciones de una autopista). Afección medio natural: Suelos impermeabilizados o protegidos. Afección medio urbano: Entorno industrial. Vertidos a la red de colectores municipales o que se efectúa en suelos impermeabilizados o protegidos. Residuos no catalogados como peligrosos destinados a operaciones que llevan a una posible reutilización/reciclado. Residuos orgánicos
	2 No Conformidades de carácter ambiental cerradas en el periodo de referencia.		Consumo Agua: Red municipal de abastecimiento y no existen medidas de minimización implantadas. Consumo Energético: Gas natural/Energía eléctrica/Gasóleo/gasolina y no existen medidas de minimización implantadas. Consumo Productos: No peligrosos o sin alternativa accesible. Emisiones derivadas de combustión de gas natural/gasóleo/gasolina. Ruido fluctuante, cuya duración se estima entre 4 y 8 h/día (ambos valores incluidos). En aquellos casos en que la instalación se encuentre en zonas de sensibilidad media (p. ej. zonas comerciales). Afección medio natural: Suelos con escaso valor natural, degradado (suelos pobres, poca cubierta vegetal). Afección medio urbano: Entorno en vías de urbanización. Vertido directamente al terreno, cauce o mar. Residuos catalogados como peligrosos destinados a operaciones de tratamiento, recuperación, reutilización o valorización. Residuos no catalogados como peligrosos destinados a operaciones de eliminación.
	ALTA		
	3 No Conformidades de carácter ambiental no cerradas en el periodo de referencia.	No se realizan campañas de sensibilización y traslado de buenas prácticas a las partes interesadas.	Consumo Agua: captación de aguas subterráneas (pozo) o cauce y no existen medidas de minimización implantadas. Consumo Energético: Carbón/fuel-oil y no existen medidas de minimización implantadas. Consumo Productos: Peligrosos y no existen medidas de minimización implantadas. Emisiones derivadas de combustión de fuel-oil y carbón. Ruido continuo, más de 8 h/día En aquellos casos en que la instalación se encuentra localizada en las proximidades de zonas especialmente sensibles (p.ej. Zonas residenciales o sanitarias) Afección medio natural: Suelos fértiles, con densa cubierta vegetal/capa orgánica, o declarados especialmente sensibles. Afección medio urbano: Entorno residencial o comercial. Vertido en áreas sensibles o espacios naturales protegidos. Residuos catalogados como peligrosos destinados a operaciones de eliminación.

(*) [Notas: (1) En caso de que el aspecto se pueda valorar en base a varios criterios, se le dará un valor medio (si estuviese contemplado) o se le asignará el valor más exigente.]